

**SUSCRIPCIÓN:**  
 Vitoria . . 1 mes . . 1,25 pesetas.  
 Provincias 3 meses . 5,00 >  
 Id. 6 > 9,00 >  
 Id. 1 año . . 16,00 >  
 Extranjero 1 . . . 40,00 francos.

Pago adelantado

Oficinas: Estación, 47

**Oficiales de modista**  
Prácticas en su profesión, se necesitan en San Antonio 21-2.º

**Cabinete Eléctrico de Massage**  
Tratamiento especial para el reumatismo, alopecia, enfermedades del estómago, estreñimiento, parálisis y neuralgias.— Masaje manual vibratorio eléctrico.— Masaje aplicado a la belleza.— Depilación eléctrica. Exito seguro.

**Servicio a domicilio**  
ESTACION 29, 1.º

**Coche familiar**  
en buen uso, seis asientos interior. Se vende en precio módico.  
Informarán en esta Administración.

**Retuerto y Rodríguez**  
Ortesis del Hueso y Asilo de las Niñas  
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 4  
POSTAS, 30-2.º

**De Vitoria a Bilbao y viceversa**  
**La Unión de coches y automóviles**  
Desde 1.º de Abril  
Servicio de automóvil a Bilbao a las 5 y 15 de la mañana para regresar a las 3:30 en Bilbao.  
Precio del billete 6 pesetas a Bilbao.  
Hasta Camfray 5 pesetas.  
Coches por Durango a las 2:45 tarde  
Precio del billete 5 pesetas.  
Administración y despacho de billetes calle Los Fueros número 7.

**Intereses materiales**

**LOS PROBLEMAS FERROVIARIOS**  
Importantísimo

Loes en grado muy superlativo el asunto que afecta a la riqueza de intereses de Alava y su capital y que está actualmente ocupando la imaginación de todo vitoriano sensato y amante de su Patria chica para redimir en beneficio de la Patria grande. El asunto es el de la comunicación por ferrocarril con Bilbao. Y como la importancia del mismo es bien notoria y a nadie se le oculta la necesidad de ponerse en plan de reflexión para que al acariariar con el incenso amor y vital energía que requiere, se abra un camino por el que marchando todos a una se llegue a lograr el éxito más completo, voy a traer con unas cuantas ideas que quisiera fueran claras, exactas, concisas, razonables y tan reflexivas como necesarias, de hacer una invitación a Vitoria sensato, al Vitoriano culto y al Vitoriano amante de su provincia a que prepare su ánimo a meditar en el indicado asunto y reconocer la necesidad de ponerse en disposición de contribuir a un resurgimiento de energías que saquen a este pueblo al tan querido pueblo de la paralización sumadora en que se encuentra desde hace algún tiempo en la esfera de los negocios que componen la riqueza de la región para alcanzar vida y vida lozana y próspera.

Lo primero que se precisa es distinguir, separar claramente dos conceptos que se encuentran muy confundidos hoy por razón de los fracasos financieros habidos en esta última veintena de años en esta capital alavesa. Esos dos conceptos que conviene ponerlos bien de manifiesto, son: «Conveniencia de la comunicación más directa posible con Bilbao», y «Posibilidad de poderla efectuar». Por razón de los inmensos capitales que han desaparecido de Vitoria, pasado a manos del Extranjero su mayor parte, se comprende y es muy natural que los dos conceptos anteriores estén confundidos y la consecuencia de esta confusión produce como resultado, el desercimiento, la desconfianza en un asunto que es primordial para Vitoria, pero no por que con los citados fracasos pasados, se encuentre muy lógicamente retraído el capital, se conforme y resigne un pueblo de la importancia de Alava a no volver a pensar en nada que afecte directamente al resurgimiento de la vida comercial, industrial, agrícola, minera etc., y al fomento de todo lo que es y puede ser riqueza regional; no por que se hayan perdido muchos millones de pesetas, se tome como demeritacion una actitud de completa imparcialidad y mucho menos las personalidades y entidades que representan las fuerzas vivas de todo un país con mucho futuro en su progreso y prosperidad, tiene obligación sagrada de velar por los intereses regionales y de no acreditar y justificar su título para que no haya lugar a pensar que lo que representan son fuerzas muertas y energías agotadas; no. Hora, momento oportuno es el actual para que se cambie completamente de modo de ser y de actitud.

Es necesario, primero, separar los conceptos mencionados y estudiar solo el primero, pues el segundo se resuelve tan pronto se haya dado al primero toda la vitalidad de convicción y toda la vitalidad de acción persuasiva que es preciso para que de una vez torne de pasivo, frío e indiferente en activo, caliente y entusiasta el juicio de todo un pueblo.

Está en el ánimo de todos o la mayor parte por lo menos el convencimiento de que para que cambie la faz de Vitoria se necesita comunicación lo más directa posible con Bilbao?

¿Es útil, beneficioso y reproducible para esta capital, unirse en hora y me-

# HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

**INSERCIÓN:**  
 Esqueles mortuorias 1.ª plana a una columna 10 pesetas; 4 dos, 20; 4 tres, 50; 4 cuatro, 100; 4 cinco, 200 y 4 seis, 300 pesetas.  
 Anuncios 1.ª plana, 1 peseta línea; 3.ª, 0,25; 4.ª, 0,10; gacetas, 0,50; reclamos y comunicados, precios convencionales.

Pago adelantado

dia de tiempo con el segundo puerto de España, con una de las más principales arterias del tráfico mundial?  
 ¿Sabe todo Vitoria que Alava ha quedado envuelta en líneas de ferrocarril y aislada de ellas, para que Alava, y especialmente Vitoria vean llevarse su tráfico sin poder participar de sus beneficios y contribuyendo así a sostener en buena parte los ajenos?  
 ¿Las enseñanzas del pasado no han de servir para el presente?  
 La afirmativa contestación de esta y otras varias preguntas análogas que pudieran hacerse es la más exacta definición del primer concepto.

CÉSAR SERRANO.

**DE ARTE**

**La "Orquesta Sinfónica", en Vitoria**

IV.

Notas explicativas a los programas de los conciertos que aquí se celebrarán los días 8 y 9 del corriente mes de mayo.

**Final del primer concierto**

Los murmullos de la selva (de la ópera Sigfredo) WAGNER.  
 Míme el nibelungo lleva a Sigfredo a las profundidades de la selva, ante la caverna del dragón Fáufler, que guarda el tesoro de los nibelungos. El joven héroe se echa en una colina, a la sombra de un tilo. Piensa en su padre Sigfrundo, a quien no conoció jamás; en su madre Siglinda de la que no pudo concebir la imagen, pues nunca vió una mujer; y de repente su atención se detiene cautivada por los acentos llenos de dulzura de un pájaro que canta en la espesura de los árboles. Los murmullos quedan como interrumpidos mientras dura la lucha de Sigfrundo con el dragón, a quien mata. La voz del pájaro vuelve a escucharse cuando el dragón muere entre convulsiones espantosas y alaridos formidables. Una gota de sangre del monstruo da a Sigfrudo el poder de comprender el canto de los pájaros; así sabe cómo ha de encontrar a Brunilda, la walkyria, hija del dios Wotan, y a la que éste castigó por su desobediencia, a permanecer dormida entre llamas en una roca, hasta que la despertase un héroe que no hubiese jamás conocido el mundo; Sigfrudo es este héroe y marcha guiado por el pájaro hacia el lugar donde yace Brunilda dormida.  
 Esta maravillosa página musical está unida de una inflexible y suavisma poesía; el corazón de Sigfrudo, aunque éste no ha visto jamás mujer alguna, parece sentir el amor, latiendo a impulso de un sentimiento dulcísimo que lo embarga, y que aún no puede precisar. Los mil rumores de la Naturaleza, las emociones indefinibles que su contemplación despierta en el alma, hallan tal interpretación en la orquesta que producen en el auditorio una impresión de sublimidad imponderable.  
 La Naturaleza y el amor, en admirable consorcio, inspiraron al poeta músico de Bayreuth esta grandiosa concepción.  
 Sigue en sí menor.—BACH.—Copiamos de las Notas de la «Sinfónica»:  
 Entre la considerable cantidad de música profana para instrumentos diversos escrita por el inmortal maestro de Eisenach figuran cuatro suites (partitas), hermosas obras escritas sobre tiempos de danza de la época (1).  
 La segunda de ellas, en sí menor, debuta, como las restantes, como una overtura terminada por una soberbia fuga. Sigue a esta overtura un rondó, una zarabanda, bourrée, polonesa y minué, concluyendo la obra con un encantador capricho (badinerie), de un carácter y gracia exquisitos.  
 En el concierto del día 8 la orquesta Sinfónica interpretará únicamente la overtura, la polonesa y la badinerie, los tres mejores tiempos indudablemente de esta producción de Bach; la polonesa y la badinerie, sobre todo, poseen un encanto supremo de delicadísima elegancia.  
 Toda la obra cautiva por la belleza y originalidad constante de la línea melódica.

## Intereses locales

### Solución satisfactoria de un conflicto

Las bases de arreglo.—Nuestra actitud.—Beneficios para Vitoria.—Y no hay pleito.—Doble servicio de aguas.—Acertada Intervención.—Enhorabuena a los gestores.

La Sociedad «Schneider y Compañía», legítimamente constituida y domiciliada en San Sebastián, concesionaria de la traida de aguas y obras de alcantarillado de Vitoria, con el respeto debido y como mejor procede dice:

Que sin más ánimo que el de dar término a las cuestiones pendientes entre esa Corporación municipal y la Sociedad, nuestra representada, y sin que el hecho signifique variación en los criterios que han venido sosteniendo ambas partes interesadas, respecto a la interpretación que deba darse a algunas de las cláusulas del contrato de 28 de Octubre de 1907, fuente y origen de las diferencias que han llevado a los otorgantes al extremo de discurrir un pleito, hacemos al Ayuntamiento de Vitoria la proposición de contrato siguiente:

1.º El Ayuntamiento de Vitoria y la Sociedad «Schneider y Compañía» dan por rescindido en todas sus partes el contrato estipulado con fecha 28 de Octubre del año 1907, ante el notario de esta Ciudad don Vicente González Peña, por el que se dió fórmula a la adjudicación de la traida de aguas de Elguea, construcción del depósito de Araca y obras de alcantarillado general de la población.

2.º Como consecuencia de esta rescisión de contrato, la Sociedad Schneider y Compañía, y el Ayuntamiento hacen expresa renuncia de todos los derechos emanados de la escritura aludida y el Ayuntamiento de Vitoria queda libre del compromiso de adquirir las las aguas de Elguea y en condiciones de contratar las obras de alcantarillado cuando y con quien tenga por conveniente y en la forma que estime oportuno.

3.º El Excmo. Ayuntamiento de Vitoria, entregará a la Sociedad Schneider y Compañía al día siguiente de ser firme el acuerdo municipal aprobatorio de estas bases, las fianzas que la sociedad tiene consignadas en la Tesorería municipal, por virtud de las escrituras de 28 de Octubre de 1907.

4.º El Excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria entregará a la Sociedad «Schneider y Compañía» al día siguiente de ser firme el acuerdo municipal aprobatorio de estas bases, la suma de 100.000 pesetas por vía de indemnización.

5.º Para terminar el pleito pendiente ante el Tribunal provincial de lo contencioso, presentará el Ayuntamiento un escrito desistiendo de la demanda, y la Sociedad «Schneider y Compañía» otro separándose de la acción como coadyuvante; haciéndose constar en ambos escritos que las partes han llegado a una inteligencia en la cuestión debatida. Estos escritos serán presentados al Tribunal, al siguiente día de ser firme el acuerdo municipal aprobatorio de esta base.

Las costas y gastos del pleito, a partir de la presentación de la demanda, correrán a cargo de quien los haya causado.

6.º La Sociedad «Schneider y Compañía» presentará además en el mismo día un escrito al Excelentísimo señor Gobernador civil de Alava, pidiendo se tenga por no presentada y sin efecto alguno su solicitud de 24 de Marzo último, en la que se pedía se llevara a ejecución la providencia gubernativa de 10 de Enero de 1910, renunciando expresamente a los derechos que, según dicha providencia, pudiera corresponderle.

7.º El Excmo. Ayuntamiento de Vitoria se obliga a conceder las autorizaciones necesarias a la Sociedad «Schneider y Compañía» para que tienda, si lo considera conveniente, la tubería de distribución de sus aguas desde el depósito de Araca y por las calles, callejuelas, plazas y paseos de la Ciudad, sin imponer a la Sociedad gravamen alguno metálico ni de otra especie por la apertura de zanjas y utilización para estos efectos de la vía pública en las mismas condiciones que tenía al empezar las obras.

8.º El Ayuntamiento de Vitoria no se obliga a tomar a la Sociedad «Schneider y Compañía» cantidad alguna de agua de Elguea, quedando en libertad de adquirir y usar las que quiera; pero si le fuera necesario ó conveniente para sus servicios públicos la de Elguea, tendrá derecho a que la Sociedad le reserve hasta 100 metros cúbicos al precio de 13 céntimos metro cúbico.

9.º La Sociedad «Schneider y Compañía» se obliga, eso de que el Ayuntamiento de Vitoria necesitare más agua que los mil metros cúbicos de que se habla en la base anterior, a dar al Ayuntamiento el agua que este necesite al precio de 10 céntimos de peseta el metro cúbico siempre que la Sociedad la tenga sobrante ó sea la colocación entre sus clientelas.

10.º No obstante lo dispuesto en las dos bases anteriores la Sociedad «Schneider y Compañía», se obliga a que los precios de agua fijados para el Ayuntamiento de Vitoria en aquellas han de resultar siempre inferiores por lo menos en un céntimo de peseta por metro cúbico a los más bajos que disfrutase el vecindario.

11.º El agua será tomada por el Ayuntamiento de Vitoria en el depósito que la Sociedad «Schneider y Compañía» tiene en Araca ó en el punto que se señale de la entrada de la ciudad si la Sociedad Schneider realizara el tendido de la red de distribución de aguas a que se refiere la base 7.ª

12.º La Sociedad Schneider y Compañía se obliga a no rebajar durante 20 años, contados desde el otorgamiento de la escritura de estas bases, las tarifas de precios actuales de las aguas de su pertenencia para la distribución y venta de las mismas.

13.º Pasados los 20 años a que se refiere la base anterior, podrá el Ayuntamiento de Vitoria rebajar la tarifa de venta de sus aguas, pero en forma que durante los 20 años siguientes, la tarifa del Ayuntamiento ha de ser un tercio más alta que la que compañía explotadora de las aguas de Elguea; tuviere fijada para la venta al público.

14.º No podrá el Ayuntamiento de Vitoria desvirtuar la diferencia establecida por el presente convenio entre sus tarifas de precios del agua y las que establezca la Sociedad «Schneider y Compañía» para las suyas, por medios directos ni indirectos, estableciendo primas ó crendo impuestos especiales que tuvieren por objeto gravar a la empresa explotadora de las aguas de Elguea, ni cual queda sometida a los impuestos generales establecidos y que puedan establecerse.

15.º El Ayuntamiento de Vitoria se obliga a no comprar aguas de otra empresa cualquiera que las explote en la Ciudad en tanto que la Sociedad «Schneider y Compañía» ó la que se subroge en sus derechos tenga agua de su propiedad por colocar.

16.º En la aplicación de las tarifas y donación de exesos de agua por causa justificada, podrá el Ayuntamiento seguir el criterio que hasta la fecha viene adoptando.

Se respetarán también los contratos y concesiones de aguas que en la actualidad y fuera de sus tarifas tiene otorgados el Ayuntamiento.

17.º Aprobada el acta de la sesión en que se tome el acuerdo aprobatorio de estas bases, se formalizará el contrato otorgando la correspondiente escritura pública, cuyos derechos se pagarán a medias por ambas partes contratantes.

La referida escritura se otorgará ante un notario de esta ciudad inmediatamente de aprobada el acta.

Suplicamos a esta Corporación, que, habiendo por presentado este escrito, se sirva aceptar esta proposición de contrato, dándonos cuenta del acuerdo que sobre el particular recaiga.—Vitoria 2 de Mayo de 1911.—J. Estrada.—Schneider y Compañía.—Es copia.

siempre la gravitación de esa losa de plomo.  
 Sin que seamos doctos en materia jurídica podemos afirmar, que la sustentación del pleito con sus derivados é incidentes, hubiera consumido mucho tiempo y dinero y hubiera engendrado la zozobra consiguiente en el vecindario, todo lo cual puede evitarse sin grave perjuicio para ninguna de las dos partes.

Habia en el problema debatido un punto, que podemos considerar el magnifico, el que constituye la esencia, punto para el cual a nuestro entender tuvo la corporación intransigencias convenientes; nos referimos a de mezclar las aguas del Gorbea con las de Elguea.

Desde que se hizo público el dictamen del Gran Canal, se alzó tan formidable estado de opinión contra la mezcla, que si por sentencia de los tribunales favorable a la Sociedad Concesionaria, se hubiera obligado al Ayuntamiento a mezclar las aguas, eran de temer alteraciones del orden público como expresión del disgusto.

Pues esto gravísimo peligro lo ha vencido Vitoria, puesto que por el nuevo contrato tendremos depósito y red de distribución especiales para el agua de Elguea; y la del Gorbea, seguirá sin mezclarse. Es necesario convenir que desatado este obstáculo, los demás puntos a resolver eran de mas fácil solución.

El Ayuntamiento vá a tener a su disposición un millón de litros de agua para servicios públicos, cuando su uso le sea conveniente ó necesario. Cosa sabida es, que por ahora es suficiente a todos los servicios el caudal del Gorbea pero si llegase un estiaje duro, ó aumentase la población, ó se extendiesen los servicios de higiene por la construcción del alcantarillado, el Ayuntamiento se encontraba con la cantidad suficiente a cubrir todas las necesidades.

También pudiera suceder, aunque la cosa no es tan fácil, que en el Gorbea apareciese un nuevo manantial cuya captación y conducción a la tubería de traida, tuviese pocas dificultades y costase poco dinero. En este caso, la corporación se encuentra libre para alcanzar ese aumento de liquido.

Teniendo, todas estas y otras muchas razones en cuenta, terminamos por declarar, que la suma que ha de entregarse a los señores Schneider y Compañía es pequeña y se compensa cumplidamente con los peligros de otros mayores sacrificios que se tenían en perspectiva y mejoran notablemente las condiciones de la ciudad por el aumento de aguas conseguido con el nuevo contrato.

La delicada y habilidosa intervención del Senador por Guipúzcoa don Rafael Picaeva, ha solucionado el grave conflicto existente entre el Ayuntamiento de Vitoria y la Sociedad concesionaria de aguas de Elguea.

Para el señor Picaeva, los representantes de la corporación administrativa y para la Sociedad Schneider y Compañía, la enhorabuena por el éxito feliz en este magno problema.

**Del arroyo**

### Entre mujeres

Se celebraba ayer la fiesta de calle de la segunda vecindad de la Pintorería, y entre los festejos profanos organizados por los Mayorales, figuraban sesiones musicales.

Viose con este motivo muy animada la Pintorería a todas las horas del día; pero cuando la animación fué mayor, por la noche.

Entre los curiosos que asistieron a las fiestas de la calle había, ¿y cómo no? muchas mujeres.

La aglomeración era grande, y por si me has pisado tú a mí ó si no te he pisado, lo cierto fué que surgió una disputa entre dos mujeres que degeneró en reyerte.

Intervinieron algunas personas y lograron apaciguar a las bravas; mas la que se oreyó pisada, paladéo el manjar de la venganza, digámoslo así, arrojando una piedra rodada del arroyo contra su rival.

La lesionada fué conducida al Hospital donde se la curó de primera intención.

Afirma La Gaceta de Alava que los *euskaldunak* no debemos olvidar que el partido conservador ha sido el verdugo y enemigo del régimen tradicional.

Los integristas ayudaron con sus votos y su periódico en Guipúzcoa en las últimas elecciones de diputados provinciales a los candidatos conservadores; es decir a los verdugos etc.

**Vida religiosa**

### ASOCIACION NACIONAL DE LA BUENA PRENSA

Solemnísima sobre toda ponderación promete estar la comunión general y la función que la Asociación Nacional de la Buena Prensa vá a celebrar en la Parroquia de San Miguel el domingo próximo en desagrvio a Cristo Jesús de los gravísimos ofensas que se le infiere en la persona sagrada de su Vicario en la tierra, el Romano Pontífice.

A la invitación que la Junta Directiva ha dirigido a todas las Comfrades, Congregaciones y entidades religiosas de esta capital, éstas han correspondido con gran entusiasmo, prometiendo su asistencia tanto a la comunión general que tendrá lugar a las siete de la mañana, como a los solemnes cultos que se verificarán a las siete de la tarde de dicho domingo.

Se adornará la iglesia con gallardetes y banderas nacionales y de los estados pontificios.

La capilla de música de la parroquia será reforzada con valiosos elementos de la Catedral y con el coro de seminaristas externos de ambos Seminarios.

A fin de que, apesar de la concurrencia de fieles, haya el mayor orden en la distribución de la sagrada Comunión, y se emplee todo el menor tiempo posible, una vez terminada la misa de siete, que se aplicará por los fieles de la Asociación, cuatro ó seis sacerdotes distribuirán la sagrada comunión en distintos altares.

A la tarde se expondrá a Su Divina Majestad rozándose el santo Rosario y después dirigirá su autorizada palabra a los fieles el elocuente orador sagrado don Asunción Gurruchaga, director espiritual del Seminario Conciliar, terminándose con el solemne acto de consagración en el que se comprometen a no comprar, ni leer periódico ó libro que no sea católico en todo, y con la reserva de la Sagrada Eucaristía.

Y vamos a terminar como termina la entusiasta alocución que la Junta de la Buena Prensa ha dirigido a los católicos vitorianos.

«Realicemos, cuantos nos preciamos de católicos este acto de presencia en torno de Jesús sacramentado. Que no falte ni uno solo el día siete en la parroquia de San Miguel. Digamos a nuestros enemigos que la elocuencia del número y con la elocuencia del fervor, que el catolicismo vive todavía pujante en nuestra cristiana ciudad, y que si hoy nos agrupamos pacíficamente al rededor del altar, mañana, ó cuando los intereses de nuestra religión lo reclamen, nos impondremos mayores sacrificios.»

El Excelentísimo ó Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia por la asistencia a tan piadosos actos.

**Del natural**

### Vagos y mendigos

Está prohibida la mendicicia callejera y en buena hora lo digamos; pero apesar de los bandos para impedir que se moleste a los transeuntes implorando la pública caridad, no faltan niños desarrapados que en la calle, le paran á, le cuentan una historia negra, muy negra y terminan por pedirle una perilla. Todo por el amor de Dios.

Hermosa obra la caridad. Virtud la más grande de las que Cristo nos legó. Mas ocurre preguntar.

¿No es llegada la hora de saber a quien se da la limosna?

—Haz el bien y no mires a quien, dice una sentencia divina. Pero en estos tiempos en que abundan los pícaros, los vagos, los hampones, y donde tantas necesidades ocultas hay, bueno es conocer a quien se favorece con una limosna, que a las veces, los dineros de la caridad sirven para alimentar vicios, para fomentar la vagancia callejera.

Los guardias municipales lo saben esto y tratan de impedir la mendicicia en el arroyo.

Ayer noche, presencié el acto de un guardia, que, fiel cumplidor de los mandatos de las autoridades locales, retiró de la acera del Suizo a un chiqueto que importunaba a los señores sentados en la terraza del café.

El guardia, en su deseo de cumplir bien, se dejó conducir de manos del arrebato, y con el bastón, símbolo de la autoridad, midió las espaldas del mendigo importuno.

Cayó éste y rodó por el santo suelo. Culpa fué de la fatalidad y no del guardia; pero las protestas para el guardia fueron.

Esto invita a pensar en lo que muchas veces se ha dicho. ¿Es así como se robustece al principio de autoridad? ¿Es así como se rodea de prestigio a los agentes del orden?

Hace algún tiempo un caso parecido ocurrió en la corte.

El público sensiblero se declaró de parte del hampón a quien el guardia condució a la Delega.

Bastó aquello para que el denodado golfito esgrimiese la navaja barbera con la que dió muerte al guardia.

**El mercado de hoy**

El de cereales  
 En el celebrado en esta plaza han entrado 72.000 kilos de todos los granos, siendo la tendencia floja.

Trigo a 25'00 pts. los 100 kilos; cebada a 19 y 00; avena a 16 y 1/2; maíz a 20; alhóva a 21; mijo a 35; yero a 21; ríca a 20; habas a 24 y patatas a 7 y 9.

Mercado flojo.

(Continuará)

(1) Primera mitad del siglo XVIII.



Son tan baratos y muchísimo más finos de los demás cognacs españoles. Marca recomendada. V. O. S.

COGNACS DEL MARQUES DE BARAMBIO

Son tan finos y muchísimo más baratos que los cognacs franceses. Marca recomendada: Tres esodros. De venta en los cafés, restaurants, hoteles y tiendas de ultramarinos.

Ultima hora

Firma de Guerra
El Rey ha firmado los siguientes decretos:
-Ascendiendo a general de brigada, al coronel de Artillería don Juan Carral.

El mejor alimento para los niños y toda persona de salud delicada

NUTRINA ESCOLAR

De venta en todas las Farmacias y Droguerías
G. Escolar. Farmacéutico. Encarnación 10.-Coliseo 2 y 4. Sevilla



Table with 3 columns: PAQUETES DE, PASTILLAS, PESETAS. Lists prices for different chocolate brands like 'marcha: Chocolate de la Trapa'.

FABRICA DE FIDEOS LA BILBAINA HIJOS DE AMURIZA Y COMP. Apartado núm. 216-BILBAO

ANTIASMÁTICO PODEROSO
REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES
Jarabe-Medina de Quebracho

Obros
Se necesitan en los talleres de pintura de Ciriano y Porez, Florida 14.

Se venden
Una máquina refinadora en muy buen uso útil para una chocolatería.

Vicente Pérez ULTRAMARINOS POSTAS 12
Herreros Cerrajeros
Se necesitan en los talleres de Saturno Azúa.

Profesora de corte
que ha sido de la Escuela de artes y oficios de Bilbao y establecida en Madrid pasará en esta la temporada de primavera y verano donde enseñará el corte de trajes y corsés.

Banco de Vitoria
CAPITAL 3.000.000 DE PESETAS
Principales operaciones: Aperturas de cuentas corrientes...

Liquidación DE BISUTERIA

M. ULLIVARRI Plaza Nueva 18
La más rápida, más sólida, más silenciosa y de más duración, es la máquina para coser y bordar

Pablo Ibarra 29, Plaza Nueva, 29
En este acreditado establecimiento se ha recibido un gran surtido en géneros de alta novedad...

Los famosos chocolates Victorino Zorraquino en Vitoria
Como en otras grandes poblaciones adquieren cada día mayor consumo los garantizados chocolates puros Zorraquino...

Máquinas de escribir UNDERWOOD
Aparatos de reproducción. Cintas y accesorios para todos los sistemas.

Banco de Vitoria
CAJA DE AHORROS
En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros...

Nuevas publicaciones
Ametralladoras (notas de un curso de la escuela de tiro italiana) 'Los Bersaglieris'...

Ayuntamiento de Samaniego (Alava)
Se halla vacante la plaza de Veterinario de los pueblos de Villabuena, Baños de Ebro y Samaniego...

Advertisement for Nestlé Harina Lacteada featuring an image of a child and text: 'Lo que gusta más a Bebe, lo que está esperando con impaciencia, es la HARINA LACTEADA NESTLÉ'.

Advertisement for Singer sewing machines featuring an image of a Singer machine and text: 'NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO'.

Advertisement for Ramon Boduer hats featuring text: 'LA INVENCIBLE SOMBRERERIA DE RAMON BODUER ESTACION 4'.

En Córdoba y en Extremadura está haciendo extragos la langosta. El Director general de Agricultura ha pedido 500.000 pesetas al consejo de Estado para la extinción de aquella plaga.

En Melilla los moros del poblado de Itand que trabajaban en las faenas agrícolas fueron atropellados por moros Benikil del límite de Quebdana.

En Cartagena se ha agravado el conflicto de la Luz. La Cámara comercial acordó voto censura contra periódico bloquista 'La Tierra', por hacer campaña contra los Bancos.

En el día de ayer existían en nuestra prisión celular: 49 varones y 18 hembras: total 67.

En la Capilla del Prado Solemnes cultos que en honor del Patronio de San José se celebrarán el día 7 de Mayo en la Capilla de la Sagrada Familia (Barrio del Prado).

En la Capilla del Prado Solemnes cultos que en honor del Patronio de San José se celebrarán el día 7 de Mayo en la Capilla de la Sagrada Familia (Barrio del Prado).

En la Capilla del Prado Solemnes cultos que en honor del Patronio de San José se celebrarán el día 7 de Mayo en la Capilla de la Sagrada Familia (Barrio del Prado).

En la Capilla del Prado Solemnes cultos que en honor del Patronio de San José se celebrarán el día 7 de Mayo en la Capilla de la Sagrada Familia (Barrio del Prado).

En la Capilla del Prado Solemnes cultos que en honor del Patronio de San José se celebrarán el día 7 de Mayo en la Capilla de la Sagrada Familia (Barrio del Prado).

En la Capilla del Prado Solemnes cultos que en honor del Patronio de San José se celebrarán el día 7 de Mayo en la Capilla de la Sagrada Familia (Barrio del Prado).

En la Capilla del Prado Solemnes cultos que en honor del Patronio de San José se celebrarán el día 7 de Mayo en la Capilla de la Sagrada Familia (Barrio del Prado).

En la Capilla del Prado Solemnes cultos que en honor del Patronio de San José se celebrarán el día 7 de Mayo en la Capilla de la Sagrada Familia (Barrio del Prado).

En la Capilla del Prado Solemnes cultos que en honor del Patronio de San José se celebrarán el día 7 de Mayo en la Capilla de la Sagrada Familia (Barrio del Prado).

En la Capilla del Prado Solemnes cultos que en honor del Patronio de San José se celebrarán el día 7 de Mayo en la Capilla de la Sagrada Familia (Barrio del Prado).

# Jarabe Pectoral Arellano

**A base de bromoformo y heroína**  
 Maravilloso y supremo remedio para combatir toda clase de Tos por rebelde que sea, catarros, bronquitis, etc. Los médicos lo recetan, los pacientes lo buscan, y cada día se extiende más la fama de sus bienhechores efectos.  
**FRASCO, 2 PESETAS**  
**Farmacia de Arellano, San Francisco 9**

## CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,80 Cajita



Vapores Correos Españoles  
 DE  
**Pinillos Izquierdo y Comp.<sup>a</sup>**  
 DE CADIZ

Para Buenos Aires

SALIDAS FIJAS CADA 24 DIAS

El día 3 de Mayo saldrá de Bilbao, muelle de Urbitarte, el nuevo y elegante vapor español BETIS admitiendo carga y pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> preferencia y 3.<sup>a</sup> ordinaria para Santos, Montevideo y Buenos Aires con trasbordo en Cádiz al hermoso trasatlántico BETIS de la cual se hace de vapor a vapor sin que el pasajero sufra molestias ni pague gastos de ningún género, pues todo el servicio es de cuenta de la Compañía.

Trato esmerado. Al pasajero de tercera clase se le sirve pan fresco y vino en todas las comidas.

Para mayor comodidad de los pasajeros el vapor BETIS atracará al muelle de Urbitarte, próximo a la Aduana, en cuyo lugar se embarca todo el pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse a su consignatario don Francisco García, Ibañez de Bilbao, número 4, Oficina.—BILBAO.

Para informes de primera y segunda clase

**BLAS GOMEZ**

Administración de Loterías calle de la Estación número 9  
 y Ortiz de Zárate 8-3.—Vitoria

### Jabón Vasconia

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa  
 Se recomienda por su economía y garantizada pureza

De venta en los almacenes de las señoras [Sucesoras de Vicente Perez Postas 20.—Señores Hijos de don José Ervina, Plaza Nueva 24; é Hijos de Vicente Más, San Francisco 1.  
 9151 | l. ml. y.v.

Lean vds eso atentamente

## Las Turbaciones de la Circulación

## El Artritisismo

Será un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas a una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas a las arterias que están menos flexibles ó a la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezones, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil. No sabemos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor **L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

### Puntos de venta

Deposito general y venta: droguería de DON FRANCISCO LOYARTE, calle de San Ignacio de Loyola 9 (frente al Mercado) SAN SEBASTIAN.  
 En Vitoria: don Ricardo Buesa, droguería, calle Prado, 2.  
 Don Gabriel Buesa, droguería, Estación número 2.  
 En Logroño: Viuda é hijos de Patricio Gómez, San Blas 19.

# LA ECONOMICA en LIQUIDACION REALIZACION de todas las existencias de MUEBLES



### Maia Real Inglesa

De Bilbao el 8 de Mayo para Montevideo y Buenos Aires el vapor MAIA REAL Inglesa. Precio del pasaje en 2.<sup>a</sup> 225 pesetas. Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay, y República Argentina por vapores de gran porte, lujo y marcha.

Compañía General Transatlántica Francesa. El 6 Abril de Santander E. y el 22 de Mayo para Habana y Veracruz. El 27 de Mayo para los puertos de La Guayana, Guayana Francesa y puertos del Pacífico, etc.

Su vicario 8 manifiesto directo á New York, en seis días de travesía y en combinación con los ferrocarriles americanos para San Francisco de California, Boston, Oly E. Co, Nevada, Oregon, etc.

Servicio como antes rápidos con conocimiento directo desde Bilbao para New York, Puerto Rico, Gibraltar, Tangor, Argelia, Tunz, etc. Para informes de precios de pasaje, fletes, etc., dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dichas compañías en Bilbao **Don Vicente Larrañaga, Estación 2**

IMPORTEANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> sin ningún inconveniente.

Para informe sobre pasajes de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> clase á su representante **DON VICENTE LARRAÑAGA—Estación 2**

## Emplastos Perforados Americanos de Fiebro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



**Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, clática, contusiones, etc., etc.**

Los EMPLASTOS perforados americanos de fiebro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de Fiebro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces que curan con las turbaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Medicinas y Droguerías.

## Alerta todo el mundo!!!

Polvos regenerador para hacer poned. huevos lavados (GALLINAS, PATOS, ANADES, ETC.)  
**113.000, tres mil trece mil trescientos**  
 Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes.  
 Ponon todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante. Dirigirse á su autor (primero en España) Don J. Izarra y Retana, Droguería General Estación 11-Vitoria, pues á poco que en ellos se fija se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento, completamente distinto de otros extrajeros por su colorido y calidad.  
 2.<sup>a</sup> Fideias prepaqueo y se remitirá gratis.  
 De venta: Casa del autor y droguería de Díaz y Saez de Ibarra, Vitoria.—En Izarra don Jorge Arberas.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores Correos Españoles  
 Línea de Nueva York, Ohas y México.—El día 28 de Mayo saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Montevideo.—Capitán don Alfredo Garriga directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.  
 Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Mayo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Legazpi.—Capitán don Luis Sopena, directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Lázaro y Cienfuegos. Se admite correo de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admito contrabando en Curacao y para Cumaná, Caripano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.  
 Línea de Filipinas.—El día 24 de Mayo saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias en vapor O. de Bizaguirre.—Capitán D. Juan Perez Soría directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colón, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Asia, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.  
 Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Mayo saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. de Sardeñeta.—Capitán don José Castella directamente para Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
 Línea de Canarias, Fernando Pó.—El día 2 de Mayo saldrá de Barcelona el vapor M. L. Villaverde.—Capitán don Pedro Zaragoza, con escalas en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mogadí, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Pó. Regreso de Fernando Pó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indistintamente en el viaje de ida.  
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.  
 AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.  
 Servicios de pasajeros.—La sección que de estos servicios tiene establecido la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los pasajeros que lo sean extranjeros y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Ohas y México.—El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander el 21 de Gernona el vapor ALFONSO XIII.—Capitán don Daniel Llofriu directamente para Habana, Veracruz y Tampico, admite pasaje y carga para San Juan y Méjico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.  
 Para este servicio rigen rebajas especiales en relación de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

## Gran Fábrica de Muebles DE DANIEL LOPEZ DE GARAYO

Se garantiza la buena construcción aun en los de menor precio. Especialidad en muebles de lujo de cualquier estilo con maderas finas. Almacenes con grandes existencias, Estación 36 y Ortiz de Zárate. Se añuebla por completo toda clase de establecimientos y casas particulares. SE HACEN ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS MAQUINAS DE COSER de la acreditada marca «NAUMAN» una de las fábricas más importantes y de más garantía. PIANOS de la marca «ESTELA» antes «BERNARDETTI» una de las marcas que gozan de mayor fama. MESAS DE BILLAR. Espejos. Cortinajes.—Todo absolutamente garantizado. ESTACION 36 Se necesitan torneros

### LA UNION

Compañía Francesa de Seguros Contra Incendios  
 FUNDADA EN 1828

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre 1908

Capital social	Francos 10.000.000
Reservas según balance de 1908	16.000.000
Primas á recibir	130.000.000
Total de garantías en 31 de Diciembre de 1908	Francos 256.000.000
Primas cobradas durante el año de 1908	29.871.000
Capital asegurado en 31 de Diciembre de 1908	25.826.162.581
Beneficios pagados desde el origen de la Compañía	363 millones de Francos.

Subdirector en Vizcaya y Alava: Don Ramiro de Orbeagoza  
 Buenos Aires 14-1. Izquierda de BILBAO  
 Dirigirse en Vitoria á don Sarafin de Larrea, Fueros 11-2.

### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de PESETAS efectivas  
 COMPLETAMENTE DESEMBOGADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA  
 Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios  
 Subdirector en Vitoria  
**J. A. QUIROGA.**—Plaza del General Lema 6-2.

## Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones constitutivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

## Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

## LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

**El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seráis calvos.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético, deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

EN VITORIA: Perfumería de Ruiz y Eguluz, sucesores de la Viuda de Blanco, calle de la Estación 1.